



INFORME DE ANÁLISIS ECONÓMICO

El paro real en España 2018–2025

Análisis comparativo del paro registrado y del total de demandantes de empleo a partir de las estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal

Fuente principal

Ministerio de Trabajo y Economía Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
Anuario de Estadísticas Laborales, serie Movimiento Laboral Registrado. Ejercicios 2018 y 2025.

Junio de 2026
De Madrid a Europa



Claves del análisis	3
Resumen ejecutivo	4
Los cinco hallazgos principales.....	4
Cuadro resumen: paro oficial frente a paro real (medias anuales)	5
Capítulo 1. Metodología y fuentes	6
1.1 Fuente de datos	6
1.2 Clasificación de los demandantes de empleo	6
1.3 Colectivos excluidos del paro registrado.....	6
1.4 Período analizado y datos utilizados	7
Capítulo 2. El paro oficial frente al paro real	7
2.1 La caída del paro registrado y su alcance	7
2.2 Composición del desempleo no contabilizado	8
2.3 Los fijos discontinuos en el desempleo no contabilizado	9
2.4 Los ocupados que continúan demandando empleo	9
2.5 El desempleo en los mayores de 55 años	9
Capítulo 3. Género y brecha salarial.....	11
3.1 El desempleo no contabilizado por sexo	11
3.2 El desempleo no contabilizado y la brecha salarial	12
3.3 El paro registrado femenino frente al total de demandantes.....	12
Capítulo 4. La reforma laboral de 2022 y sus efectos estadísticos	13
4.1 Efecto de la reforma sobre el paro registrado.....	13
4.2 Magnitud del efecto de los fijos discontinuos	13
4.3 Jubilados y pensionistas que demandan empleo.....	14
Capítulo 5. El contraste entre la comunicación pública y los datos	14
5.1 El relato oficial frente a las estadísticas del SEPE.....	14
5.2 El coste social del desempleo no contabilizado	14
5.3 Propuesta sobre la comunicación estadística	15
Capítulo 6. Conclusiones	15
6.1 Síntesis de los resultados	15
6.2 Valoración final	15
Fuentes y notas.....	16



Claves del análisis

Este informe se basa exclusivamente en las cifras que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social en su Anuario de Estadísticas Laborales. No emplea estimaciones propias ni fuentes externas, utiliza el conjunto completo de la estadística oficial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

1. La reducción del paro es del 6 %, no del 25 %.

La comunicación oficial destaca que el paro registrado ha pasado de 3,28 a 2,47 millones de personas, lo que supone una caída del 24,6 %. Si se considera el conjunto de personas inscritas en el SEPE en busca de empleo, el descenso va de 4,57 a 4,30 millones, es decir, un 6 %. La diferencia entre ambas lecturas es de casi 19 puntos porcentuales.

2. 1,82 millones de demandantes quedan fuera de la estadística oficial de paro.

En 2025, 1.823.189 personas están inscritas en el SEPE buscando empleo pero no figuran en el dato de paro registrado. En 2018 eran 1.292.495. El desempleo no contabilizado ha crecido un 41 % en siete años.

3. La reforma laboral redujo el paro registrado mediante una reclasificación estadística.

Antes de 2022, un trabajador estacional sin contrato en invierno computaba como parado. Tras la generalización del contrato fijo discontinuo, puede figurar como ocupado aunque no esté trabajando ni perciba salario. El colectivo de fijos discontinuos y otros ocupados que buscan empleo ha aumentado un 71,7 % desde 2018, lo que influye en la lectura del paro registrado.

4. El desempleo de los mayores de 60 años ha crecido un 54,5 %.

Mientras el total de demandantes desciende en todos los grupos menores de 55 años, entre los mayores de 60 ha pasado de 521.237 a 805.357 personas. Además, 267.692 jubilados y pensionistas —casi el doble que en 2018— siguen demandando empleo porque sus ingresos resultan insuficientes.

5. El desempleo no contabilizado se concentra en las mujeres y alimenta la brecha salarial.

Las mujeres representan el 58,8 % de las demandas excluidas del paro registrado y son quienes más han visto crecer esta bolsa: un 43,3 %, frente al 38 % de los hombres. La menor cotización asociada al empleo discontinuo y a tiempo parcial se traduce en prestaciones y pensiones más bajas a lo largo de toda la vida laboral.

Resumen ejecutivo

Este informe analiza la evolución del mercado laboral español entre 2018 y 2025 a partir de los datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social en su Anuario de Estadísticas Laborales. El objetivo es examinar, con las cifras oficiales disponibles, hasta qué punto la evolución del paro registrado refleja el conjunto de personas inscritas en el SEPE que buscan empleo.

La diferencia entre ambas magnitudes no responde a una fuente alternativa ni a una metodología ajena a la estadística oficial. Se deriva de la propia clasificación del SEPE, que deja fuera del paro registrado a parte de las personas inscritas como demandantes de empleo, aunque continúen buscando trabajo.

Los cinco hallazgos principales

El paro registrado baja un 24,6 %. El SEPE contabiliza 3.279.079 personas en 2018 y 2.473.064 en 2025. Esta evolución convive con un aumento de las demandas excluidas del paro registrado, lo que aconseja interpretar el dato dentro de un marco más amplio.

El total de demandantes apenas desciende un 6 %. Si se suman el paro registrado y las demandas excluidas, el total pasa de 4.571.574 a 4.296.253 personas: una reducción de 275.321, muy lejos del 24,6 % que transmite el titular oficial.

El desempleo no contabilizado crece un 41 %. Las demandas no incluidas en el paro registrado pasan de 1.292.495 a 1.823.189 personas. Son 530.694 adicionales que el SEPE registra pero excluye de su estadística de paro.

El peso del desempleo no contabilizado casi se duplica. En 2018 el 28,3 % de los demandantes quedaba fuera del cómputo oficial; en 2025 esa proporción es del 42,4 %. Prácticamente una de cada dos personas que acuden al SEPE ya no figura en el titular de paro.

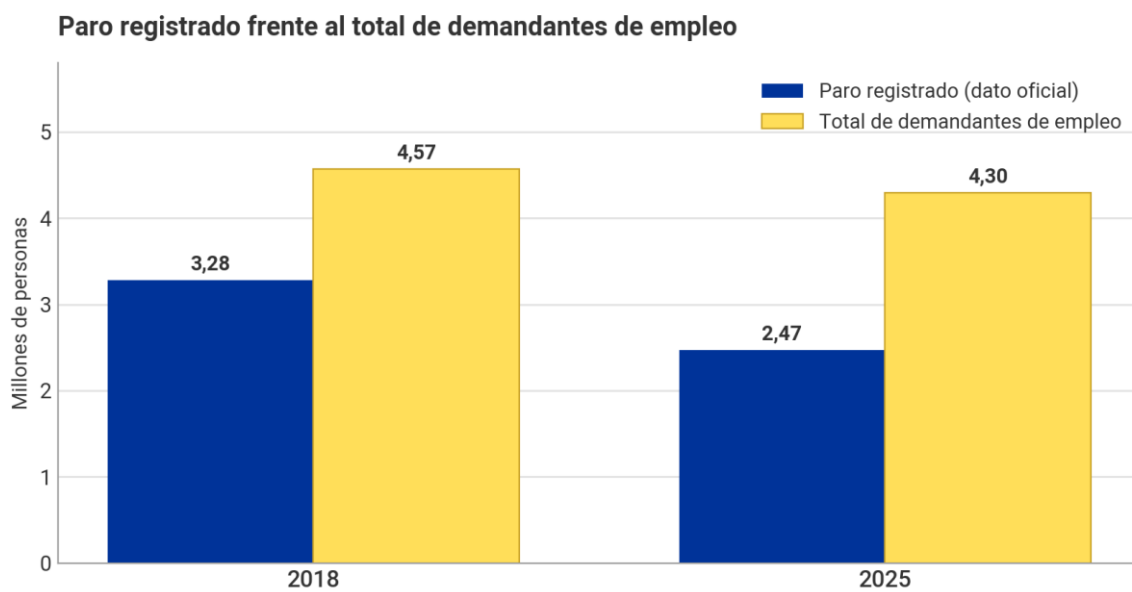
Los fijos discontinuos tienen un papel relevante en esta evolución. La reforma laboral de 2022 impulsó la conversión de contratos temporales en contratos fijos discontinuos. Cuando estos trabajadores no están activos, pueden seguir inscritos en el SEPE sin figurar en el paro registrado, lo que condiciona la interpretación de la serie.

En 2025 hay 1.823.189 personas inscritas en el SEPE como demandantes de empleo que no aparecen en la estadística de paro registrado. Sumadas al paro oficial, el desempleo real supera los 4,3 millones de personas, un 41 % más que los 1,29 millones excluidos en 2018.

Cuadro resumen: paro oficial frente a paro real (medias anuales)

Indicador	2018	2025	Diferencia	Variación
Paro registrado (dato oficial)	3.279.079	2.473.064	-806.015	-24,6%
Demandas no incluidas en el paro registrado	1.292.495	1.823.189	+530.694	+41,1%
Total de demandantes de empleo	4.571.574	4.296.253	-275.321	-6,0%
Demandas excluidas sobre el total	28,3%	42,4%	+14,1 p. p.	—

Cuadro 1. Paro oficial frente a paro real, 2018 y 2025. Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-1). Media anual.



Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-1). Media anual.

Gráfico 1. Paro registrado frente al total de demandantes de empleo, 2018 y 2025.

Capítulo 1. Metodología y fuentes

1.1 Fuente de datos

El análisis se apoya íntegramente en los datos del Anuario de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo, en concreto en la serie Movimiento Laboral Registrado (MLR). Se han utilizado los anuarios de 2018 y 2025, años de referencia del estudio.

El Movimiento Laboral Registrado es la estadística oficial que recoge mes a mes las demandas de empleo, las ofertas y los contratos registrados en las oficinas del SEPE y en los servicios autonómicos de empleo. Es una fuente de la propia Administración, no de terceros.

1.2 Clasificación de los demandantes de empleo

El SEPE divide a los demandantes de empleo en dos categorías:

- Paro registrado: demandantes que cumplen los requisitos normativos para contabilizarse como parados. Es la cifra que el Gobierno comunica cada mes.
- Demandas no incluidas en el paro registrado: personas inscritas en el SEPE que buscan trabajo pero que la normativa excluye del cómputo de paro por pertenecer a determinados colectivos.

La suma de ambas categorías es el total de demandas de empleo pendientes, la magnitud más completa que ofrece el propio SEPE sobre cuántas personas buscan trabajo en España.

1.3 Colectivos excluidos del paro registrado

La normativa excluye del cómputo de paro a los siguientes colectivos, aunque estén inscritos como demandantes:

- Ocupados con relación laboral activa: trabajadores con contrato en vigor que buscan otro empleo porque el suyo es precario o la jornada resulta insuficiente.
- Fijos discontinuos en período de inactividad: desde la reforma laboral de 2022, estos trabajadores se inscriben en el SEPE cuando no están en activo, pero no computan como parados.
- Trabajadores eventuales agrarios del régimen especial.
- Jubilados y pensionistas que solicitan empleo como complemento de sus prestaciones.
- Estudiantes que buscan empleo mientras cursan estudios.
- Demandantes con alta especial en la Seguridad Social y otros colectivos definidos por la normativa.

Nota metodológica: La exclusión de estos colectivos del paro registrado no implica necesariamente una mejora de su situación laboral. En varios casos, la diferencia responde a la categoría estadística en la que se inscriben. Cuando este desplazamiento se intensifica, como ocurre con los fijos discontinuos desde 2022, el paro registrado puede descender más deprisa que el conjunto de personas que siguen buscando empleo.

1.4 Período analizado y datos utilizados

El análisis compara medias anuales de 2018 y 2025 para neutralizar la estacionalidad. Los datos proceden de las tablas MLR-1, MLR-5, MLR-16 y MLR-18 de los respectivos anuarios.

Se ha elegido 2018 como punto de partida por ser el primer año de la legislatura del Gobierno de Pedro Sánchez, lo que permite evaluar la evolución del mercado laboral durante el período en que este Ejecutivo ha dirigido la política económica y laboral.

Capítulo 2. El paro oficial frente al paro real

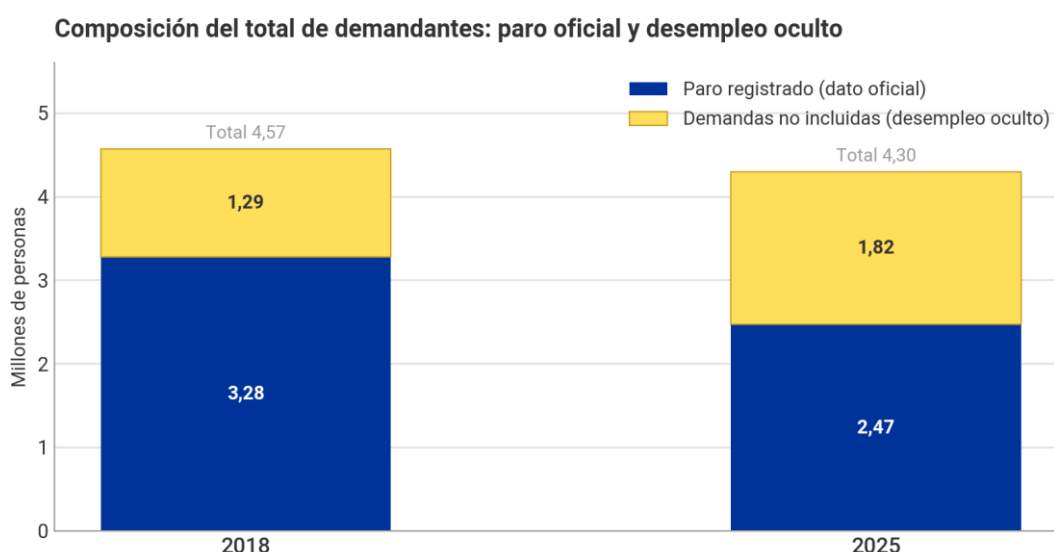
2.1 La caída del paro registrado y su alcance

El Gobierno comunica habitualmente que el paro registrado ha descendido de 3.279.079 personas en 2018 a 2.473.064 en 2025: 806.015 menos, una caída del 24,6 %. Es la cifra que encabeza las notas de prensa del Ministerio de Trabajo.

El dato es correcto: el paro registrado desciende. Sin embargo, al mismo tiempo, el número de demandantes excluidos del cómputo oficial aumenta en 530.694 personas. Si se toma como referencia el total de demandas pendientes –la magnitud más amplia que publica el SEPE–, la reducción sería del 6 %, no del 24,6 %.

Magnitud	2018	2025	Diferencia	Variación
Paro registrado (dato que comunica el Gobierno)	3.279.079	2.473.064	-806.015	-24,6%
Demandas no incluidas en el paro registrado	1.292.495	1.823.189	+530.694	+41,1%
Total de demandantes (dato completo)	4.571.574	4.296.253	-275.321	-6,0%

Cuadro 2. Paro registrado frente al total de demandantes de empleo, 2018 y 2025. Fuente: SEPE, MLR-1. Media anual.



Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-1). Media anual.

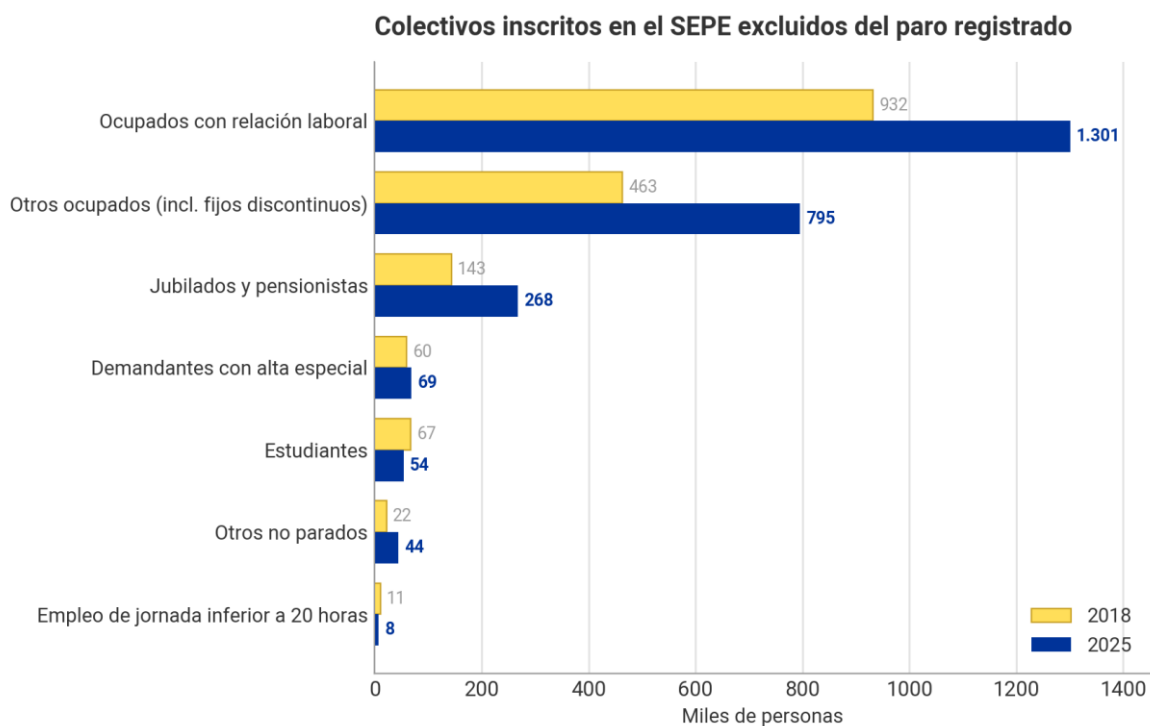
Gráfico 2. Composición del total de demandantes: paro oficial y desempleo no contabilizado, 2018 y 2025.

2.2 Composición del desempleo no contabilizado

La tabla MLR-18 del Anuario permite identificar con precisión a las personas que el SEPE registra pero no contabiliza como paradas.

Colectivo excluido del paro registrado	2018	2025	Diferencia	Variación
Ocupados con relación laboral	932.084	1.300.642	+368.558	+39,5%
Otros ocupados (incl. fijos discontinuos)	463.290	795.425	+332.135	+71,7%
Jubilados y pensionistas	143.259	267.692	+124.433	+86,9%
Fijos discontinuos (categoría clásica)	223.978	sin datos	—	—
Demandantes con alta especial en la Seguridad Social	59.531	68.514	+8.983	+15,1%
Estudiantes	66.618	53.944	-12.674	-19,0%
Empleo de jornada inferior a 20 horas	10.950	7.766	-3.184	-29,1%
Otros no parados	22.033	44.424	+22.391	+101,7%
Total	1.292.495	1.823.189	+530.694	+41,1%

Cuadro 3. Colectivos excluidos del paro registrado, 2018 y 2025. En 2025 los fijos discontinuos en período de inactividad se integran en «Otros ocupados». Fuente: SEPE, MLR-18. Media anual.



Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-18). Media anual.

Gráfico 3. Colectivos inscritos en el SEPE excluidos del paro registrado, 2018 y 2025.

2.3 Los fijos discontinuos en el desempleo no contabilizado

El colectivo que más ha crecido dentro del desempleo no contabilizado es el de «Otros ocupados», donde desde 2022 se integran los fijos discontinuos en período de inactividad. En 2018 esa categoría agrupaba a 463.290 personas; en 2025, a 795.425.

Antes de la reforma laboral de 2022, un trabajador estacional con contrato temporal aparecía en el paro registrado al terminar la temporada. Ahora, con contrato fijo discontinuo, figura como ocupado aunque no esté trabajando ni percibiendo salario. La situación laboral real es idéntica, lo que cambia es la categoría estadística.

Interpretación tras la reforma laboral. Un trabajador de hostelería que trabaja seis meses al año y permanece inscrito en el SEPE los otros seis aparecía como parado durante ese período antes de 2022. Desde 2022, con contrato fijo discontinuo, puede figurar como ocupado durante todo el año aunque no trabaje ni perciba salario en parte de ese tiempo.

La reforma se presentó como una vía para reducir la temporalidad. Desde el punto de vista estadístico, también ha tenido efectos en la forma en que se contabiliza una parte del desempleo registrado.

2.4 Los ocupados que continúan demandando empleo

El segundo componente del desempleo no contabilizado es el de las personas con empleo que siguen inscritas en el SEPE porque buscan otro trabajo. En 2018 eran 932.084 y, en 2025, 1.300.642: un aumento de 368.558 personas, es decir, del 39,5 %.

Se trata de personas con contrato cuyo empleo no les ofrece estabilidad, jornada suficiente o remuneración adecuada, por lo que continúan buscando otra oportunidad laboral. El aumento de este colectivo apunta a una realidad más compleja que la que sugiere, por sí solo, el descenso del paro registrado.

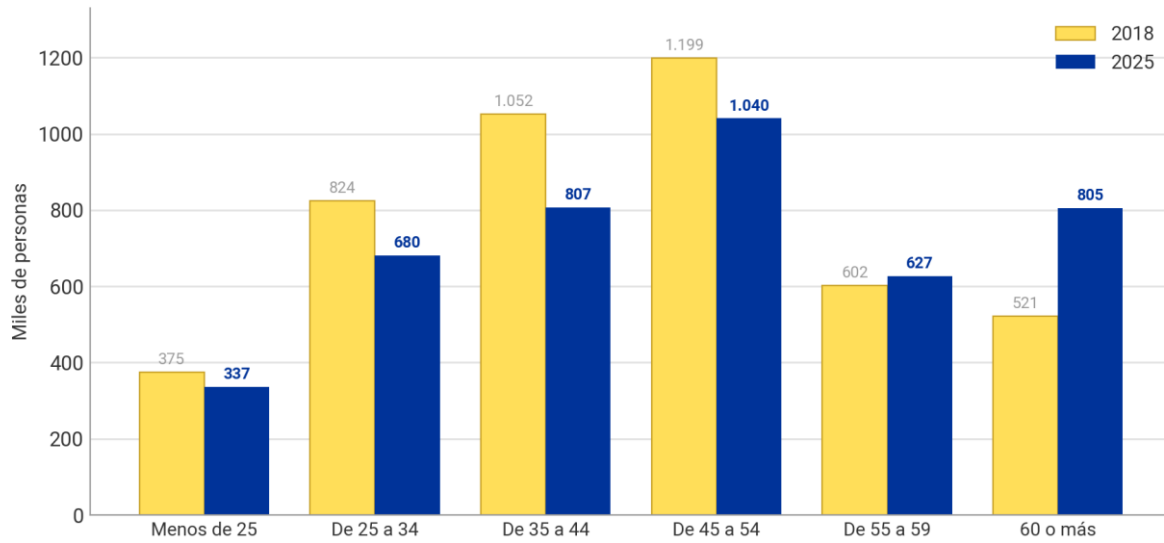
2.5 El desempleo en los mayores de 55 años

El análisis por edad muestra un fenómeno que el titular oficial no recoge: mientras el desempleo desciende en todos los grupos menores de 55 años, en los mayores de esa edad aumenta con intensidad.

Franja de edad	2018	2025	Diferencia	Variación
Menos de 25 años	374.909	336.858	-38.051	-10,2%
De 25 a 34 años	823.685	680.172	-143.513	-17,4%
De 35 a 44 años	1.051.624	806.944	-244.680	-23,3%
De 45 a 54 años	1.198.506	1.040.416	-158.090	-13,2%
De 55 a 59 años	601.614	626.506	+24.892	+4,1%
De 60 años o más	521.237	805.357	+284.120	+54,5%
Total	4.571.574	4.296.253	-275.321	-6,0%

Cuadro 4. Total de demandantes de empleo por franja de edad, 2018 y 2025. Fuente: SEPE, MLR-5. Media anual.

Total de demandantes de empleo por franja de edad



Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-5). Media anual.

Gráfico 4. Total de demandantes de empleo por franja de edad, 2018 y 2025.

El dato más destacado corresponde a los mayores de 60 años: de 521.237 demandantes en 2018 a 805.357 en 2025, un crecimiento del 54,5 %. Son trabajadores que el mercado laboral español no logra reincorporar y que acumulan cada año mayores dificultades para encontrar empleo.

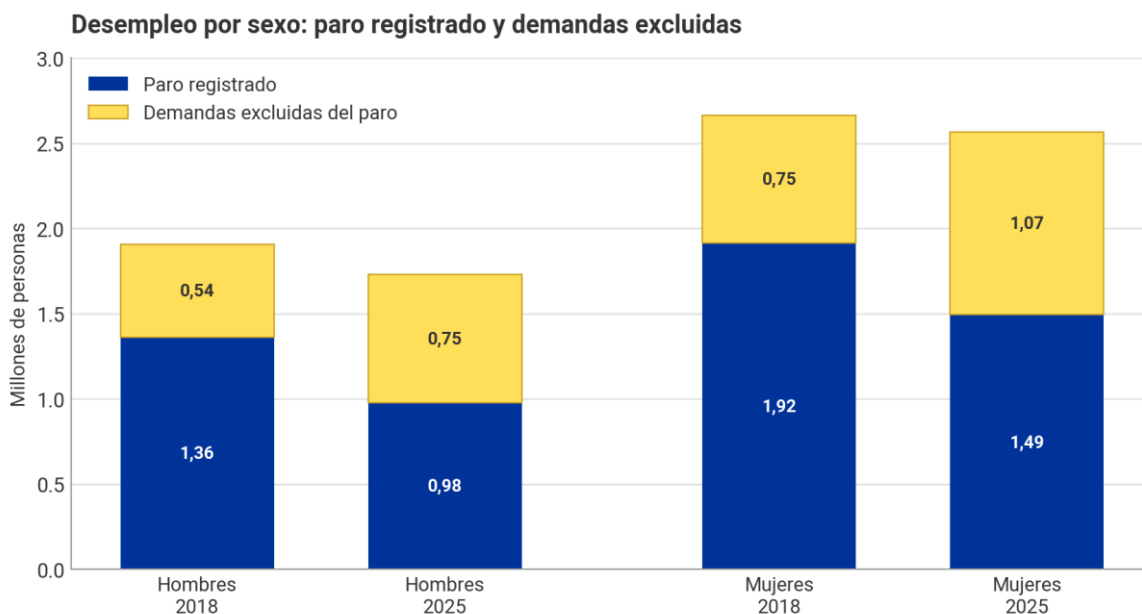
Capítulo 3. Género y brecha salarial

3.1 El desempleo no contabilizado por sexo

El análisis por sexo muestra que la mayor parte del crecimiento del desempleo no contabilizado recae sobre las mujeres. En 2025 representan el 58,8 % del total de demandas no incluidas en el paro registrado —1.072.505 de 1.823.189—.

Categoría	Hombres 2018	Hombres 2025	Mujeres 2018	Mujeres 2025
Paro registrado	1.363.627	978.553	1.915.453	1.494.511
Demandas excluidas del paro	543.966	750.684	748.529	1.072.505
Total de demandantes	1.907.593	1.729.237	2.663.982	2.567.016
Variación de las demandas excluidas	—	+38,0%	—	+43,3%

Cuadro 5. Desempleo por sexo: paro registrado y demandas excluidas, 2018 y 2025. Fuente: SEPE, MLR-1 y MLR-16. Media anual.



Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado (MLR-1 y MLR-16). Media anual.

Gráfico 5. Desempleo por sexo: paro registrado y demandas excluidas del registro, 2018 y 2025.

El desempleo no contabilizado femenino crece un 43,3 %, frente al 38 % del masculino. Esa diferencia se relaciona con la mayor presencia de las mujeres en sectores con elevada proporción de fijos discontinuos —hostelería, comercio y actividades culturales y educativas— y en empleos a tiempo parcial.

3.2 El desempleo no contabilizado y la brecha salarial

La brecha salarial entre hombres y mujeres en España encuentra en el desempleo no contabilizado uno de sus mecanismos menos visibles y más persistentes. Las mujeres ocupadas que buscan otro empleo porque el suyo no les basta pasan de 571.556 en 2018 a 778.639 en 2025, un crecimiento del 36,2 %. Son mujeres que aceptan empleos por debajo de sus expectativas ante la falta de alternativas.

Cuando una mujer trabaja a tiempo parcial de forma involuntaria, alterna períodos de actividad e inactividad en sectores estacionales o acepta condiciones precarias por carecer de opciones, su recorrido salarial acumulado se resiente de manera desproporcionada. El efecto no es puntual: se extiende a lo largo de toda la vida laboral en forma de menor cotización, prestaciones por desempleo más bajas y, finalmente, pensiones más reducidas.

3.3 El paro registrado femenino frente al total de demandantes

El paro registrado femenino ha descendido de 1.915.453 a 1.494.511 personas, una caída del 22 % que el Gobierno presenta como avance en igualdad. Sin embargo, el total de mujeres que buscan empleo solo ha bajado de 2.663.982 a 2.567.016, es decir, un 3,6 %.

Las mujeres excluidas del paro registrado han aumentado en 323.976. Son mujeres que buscan trabajo, que acuden al SEPE y que están disponibles para trabajar, pero que no figuran en los titulares. Esa invisibilidad estadística tiene consecuencias reales: menor presencia en los diagnósticos de política pública, menor peso en el diseño de las políticas activas de empleo y menor urgencia percibida a la hora de corregir las desigualdades del mercado de trabajo.

3.4 Interpretación sobre género y brecha salarial

En 2025, las mujeres concentran el 58,8 % del desempleo no contabilizado y una parte sustancial de su crecimiento desde 2018. Esta sobrerrepresentación se asocia a trayectorias laborales más discontinuas, menor acumulación de cotización y mayor exposición a formas de empleo precario, factores que inciden también en la brecha salarial.

Capítulo 4. La reforma laboral de 2022 y sus efectos estadísticos

4.1 Efecto de la reforma sobre el paro registrado

La reforma laboral aprobada mediante el Real Decreto-ley 32/2021 se presentó como el mayor avance en la reducción de la temporalidad de la historia del mercado laboral español. Es cierto que ha habido una reducción de los contratos temporales y un aumento de los indefinidos, incluidos los fijos discontinuos.

También conviene considerar el efecto estadístico de esta reclasificación: parte de los trabajadores ha pasado de figurar como finalizaciones de contratos temporales a aparecer como ocupada fija discontinua en períodos de inactividad. Su situación laboral puede no haber cambiado en la misma proporción que la estadística del paro registrado.

Antes y después de la reforma

Antes (2018-2021): un trabajador de hostelería con diez contratos temporales al año aparecía en el paro registrado durante los meses sin contrato. Computaba como parado.

Después (2022-2025): el mismo trabajador con contrato fijo discontinuo se inscribe en el SEPE cuando no trabaja, pero no computa como parado. Figura como ocupado.

La situación laboral es similar, aunque la clasificación estadística es distinta.

4.2 Magnitud del efecto de los fijos discontinuos

En el anuario de 2018 los fijos discontinuos figuraban como categoría propia, con 223.978 personas. En 2025 esa categoría se ha integrado en «Otros ocupados», que ha pasado de 463.290 a 795.425 personas.

Si se suma ese crecimiento al de los ocupados con relación laboral directa, el conjunto de personas que el SEPE presenta como ocupadas pero que buscan activamente otro empleo ha aumentado en más de 700.000 personas entre 2018 y 2025.

Colectivo «ocupado» en el SEPE	2018	2025	Diferencia	Variación
Ocupados con relación laboral activa	932.084	1.300.642	+368.558	+39,5%
Fijos discontinuos y otros ocupados	463.290	795.425	+332.135	+71,7%
Ocupados agrícolas	146.433	37.683	-108.750	-74,3%
Eventuales agrarios	98.384	44.020	-54.364	-55,3%
Total de «ocupados» que buscan empleo	1.640.191	2.177.770	+537.579	+32,8%

Cuadro 6. Colectivos clasificados como «ocupados» en el SEPE que demandan empleo, 2018 y 2025. Fuente: SEPE, MLR-18. Media anual.

4.3 Jubilados y pensionistas que demandan empleo

El número de jubilados y pensionistas inscritos en el SEPE como demandantes de empleo ha pasado de 143.259 en 2018 a 267.692 en 2025, un crecimiento del 86,9 %.

Que casi 268.000 personas que ya perciben una pensión sigan necesitando buscar trabajos muestra claramente la insuficiencia de las prestaciones para sostener una vejez digna. Son personas que el sistema debería haber retirado del mercado laboral, pero que regresan a él porque necesitan aumentar sus ingresos.

Capítulo 5. El contraste entre la comunicación pública y los datos

5.1 El relato oficial frente a las estadísticas del SEPE

La comunicación pública sobre el mercado laboral ha destacado de forma preferente la evolución del paro registrado y de la afiliación a la Seguridad Social. Sin embargo, los datos del propio SEPE permiten una lectura más amplia y matizada de la situación del empleo en España.

Indicador	El relato oficial	Los datos del SEPE
Reducción del paro 2018-2025	-24,6% (paro registrado)	-6,0% (total de demandantes)
Personas que buscan empleo en 2025	2.473.064	4.296.253
Trabajadores con empleo insuficiente	No se menciona	1.300.642 demandantes con contrato
Efecto de la reforma laboral	Fin de la temporalidad	Reclasificación de más de 332.000 trabajadores
Desempleo de los mayores de 60 años	No se destaca	+284.120 frente a 2018 (+54,5%)

Cuadro 7. El relato oficial frente a las estadísticas del SEPE. Fuente: SEPE, Movimiento Laboral Registrado, ejercicios 2018 y 2025.

5.2 El coste social del desempleo no contabilizado

Las consecuencias del desempleo no contabilizado no son solo estadísticas. Tienen un coste real que el sistema no registra adecuadamente:

- Los fijos discontinuos en período de inactividad tienen derechos reducidos: salario intermitente, menor acumulación de derechos para la jubilación y menor protección frente al despido.
- Los ocupados que buscan otro empleo porque el suyo no les basta constituyen el subempleo estructural: trabajan, pero no en las condiciones que necesitan para sostener a sus familias.
- Los jubilados que buscan trabajo reflejan que el sistema de pensiones no garantiza una vejez digna a una parte creciente de la población.
- En conjunto, 1.823.189 personas se sitúan fuera del sistema de protección laboral plena y no figuran en las estadísticas que orientan las políticas públicas.



5.3 Propuesta sobre la comunicación estadística

Este informe parte de la idea de que la comunicación del mercado laboral gana en claridad cuando se presenta el conjunto de indicadores relevantes. Todas las cifras empleadas proceden de fuentes oficiales y no se han elaborado indicadores alternativos: se utiliza la estadística completa que publica el propio SEPE.

Desde esta perspectiva, sería útil que junto al dato de paro registrado se difundiera también de forma sistemática el total de demandas de empleo pendientes. Esa cifra existe, la publica el propio SEPE y ofrece una visión más completa del mercado laboral.

Capítulo 6. Conclusiones

6.1 Síntesis de los resultados

El análisis del Anuario de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo permite extraer las siguientes conclusiones:

- El paro registrado ha descendido un 24,6 % entre 2018 y 2025, pero el total de demandantes de empleo solo ha bajado un 6 %.
- Las demandas no incluidas en el paro registrado han crecido un 41 %, de 1,29 a 1,82 millones de personas.
- La proporción del desempleo no contabilizado sobre el total de demandantes ha pasado del 28 % al 42 %. Casi una de cada dos personas que acuden al SEPE ya no figura en el titular oficial de las notas de prensa del ministerio.
- El principal mecanismo de ese desplazamiento es la conversión de contratos temporales en fijos discontinuos tras la reforma laboral de 2022, que excluye a estos trabajadores del paro registrado sin mejorar su situación real.
- El desempleo entre los mayores de 60 años ha crecido un 54,5 %. Es la única franja de edad en la que el total de demandantes ha aumentado.
- Los jubilados y pensionistas que buscan empleo han crecido un 86,9 %, de 143.259 a 267.692 personas.
- Las mujeres concentran el 58,8 % del desempleo no contabilizado y representan la mayor parte de su crecimiento desde 2018.

6.2 Valoración final

España presenta un problema estructural en su mercado laboral que el paro registrado no refleja con fidelidad. Se genera empleo, pero en condiciones de precariedad, discontinuidad y jornada insuficiente que mantienen a millones de personas buscando activamente una alternativa.

La diferencia entre el paro registrado y el total de demandantes no es solo una cuestión de presentación estadística. Refleja rasgos estructurales del mercado laboral español y muestra cómo determinados cambios normativos y de clasificación pueden alterar la lectura del desempleo.

Tomar en consideración el total de demandantes, además del paro registrado, permitiría orientar mejor el análisis y las políticas públicas hacia la calidad del empleo, la estabilidad laboral y la suficiencia de las jornadas e ingresos.

En conjunto, los datos oficiales apuntan a una realidad más compleja de la que refleja el paro registrado por sí solo.

Fuentes y notas

Todos los datos proceden del Ministerio de Trabajo y Economía Social de España, Anuario de Estadísticas Laborales, serie Movimiento Laboral Registrado (MLR), ejercicios 2018 y 2025. Tablas utilizadas: MLR-1, MLR-5, MLR-16 y MLR-18. Los datos de media anual corresponden a la media aritmética de los doce valores mensuales de cada ejercicio. No se ha empleado ninguna fuente externa ni metodología ajena a la del propio SEPE.

p. p.: puntos porcentuales. La diferencia entre dos porcentajes se expresa en puntos porcentuales, no en porcentaje de variación.

© 2026 De Madrid a Europa · demadridaeuropa.es